



COORDINACIÓN DE ESPECTÁCULOS PERMISO.-SAY-DIV /PE /1329/2018 FOLIO.- 1329

## "OPERADORA IPC DE MEXICO S.A DE C.V." C.-JOSE FRANCISCO VARGAS ESTRADA. PRESENTE.-

Esta Dirección en contestación a su solicitud recibida en fecha 21 del mes de Agosto del 2018, con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 9 y 14 del Reglamento de Espectáculos Públicos para el Municipio de Monterrey, concede el permiso para la celebración del evento que a continuación se describe:

EVENTO (S): MAQUINITAS ELECTRONICAS.

LUGAR: INCREDIBLE PIZZA. LAZARO CARDENAS 999 OTE. COL. LAS BRISAS.

FECHA (S) 21 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HORARIO(S) 12:00 A 23:00 HRS

NUMERO DE PRESENTACIONES, DIECISIETE DIAS.

En la inteligencia de que se deberá cubrir los impuestos que marca la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León y sujetarse a lo establecido por el artículo 7, 9, 10, 75, fracciones III, IV y VI y demás relativos del Reglamento arriba mencionado; este permiso no lo autoriza a expender y/o consumir bebidas alcohólicas sin la licencia y en los horarios que señala el artículo 24 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Asimismo no autoriza que se instalen vendedores ambulantes semi -fijos, ajenos a la organización del evento.

A T E N T A M E N T E.-MONTERREY. N. L. A 21 DE AGOSTO DEL 2018.

GOUSENO MUNICIPAL SOIS - SOIS

SECRETARÍA

DE AYUNTAMIENTO

Grección y Vigilancia

LIC. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ ZAMARRÓN. DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.





COORDINACION DE ESPECTACULOS PERMISO. SAY-DIV/PE/1209/2018 FOLIO. 1330

"PARROQUIA MARIA ESPERANZA NUESTRA DE MONTERREY A.R." C.-PBRO. CARLOS A. FIGUEROA OLIVARRIA. PRESENTE.-

Esta Dirección en contestación a su solicitud recibida en fecha 21 del mes de Agosto del 2018, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7 y 8, fracción XI del Reglamento de Espectáculos Públicos para el Municipio de Monterrey, tiene a bien autorizarle el permiso para la celebración del evento que a continuación se describe:

EVENTO (S): KERMESSE CON JUEGOS MECANICOS. (DAVID TRUJILLO RABAGO.)

LUGAR:

CERRADA VILLA MARIA EN EL ATRIO DE LA IGLESIA.

FECHAS:

31 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

HORAS:

18:00 A 23:00 HRS

NUMERO DE PRESENTACIONES: TRES DIAS.

En la inteligencia de que se deberá cubrir los impuestos que marca la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León y sujetarse a lo establecido por el artículo 75 fracción I, y demás relativos del reglamento de Espectáculos Públicos del Municipio de la Ciudad de Monterrey. En la inteligencia de que el incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores, dejará sin efecto el presente permiso. El cual no lo autoriza a expender y/o consumir bebidas alcohólicas ni a que se instalen vendedores ambulantes semi-fijos, ajenos a la organización del evento, juegos mecánicos.

A T E N T A M E N T E.-MONTERREY, N. L. A 21 DE AGOSTO DEL 2018

GONESIO MUSICIPAL MID-2018

GO

LIC. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ ZAMARRÓN. DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.





COORDINACIÓN DE ESPECTÁCULOS PERMISO.-SAY-DIV/PE/1331/2018 FOLIO.- 1331

"ADMINISTRACION DE AGENCIAS Y DISTRIBUIDORAS S.A DE C.V."
C.-HECTOR JAVIER GONZALEZ TORRES.

## PRESENTE .-

Esta Dirección en contestación a su solicitud recibida en fecha 21 del mes de Agosto del 2018, con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 9 y 14 del Reglamento de Espectáculos Públicos para el Municipio de Monterrey, concede el permiso para la celebración del evento que a continuación se describe:

EVENTO (S): MUSICA EN VIVO.

LUGAR:

RESTAURANTE BAR BBRE. CALLE TERRANOVA NUM 435

COL. VISTA HERMOSA. MONTERREY, N.L.

FECHA(S)

21 DE AGOSTO DEL 2018

 ${\rm HORARIO(S)} \quad 18:00 \; {\rm A} \; 01:30 \; {\rm HRS}$ 

NUMERO DE PRESENTACIONES, UNICO DIA.

En la inteligencia de que se deberá cubrir los impuestos que marca la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León y sujetarse a lo establecido por el artículo 7, 9, 10, 75, fracciones III, IV y VI y demás relativos del Reglamento arriba mencionado; este permiso no lo autoriza a expender y/o consumir bebidas alcohólicas sin la licencia y en los horarios que señala el artículo 24 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. Asimismo no autoriza que se instalen vendedores ambulantes sema fijos, ajenos a la organización del evento.

A T E N T A M E N T E.-MONTERREY. N. L. A 21 DE AGOSTO DEL 2018

POPULATION NO MONTERREY

POPULATION NO MONTERREY

PROPERTY NO MONTER

LIC. VÍCTOR HUGO GUTTÉRREZ ZAMARRÓN. DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.





COORDINACIÓN DE ESPECTÁCULOS PERMISO. SAY-DIV/PE/1332/2018 FOLIO. 1332

## "PARROQUIA SAN PIO X." C. -PBRO. MANUEL FRANCISCO GARCIA BENAVIDES. PRESENTE.-

Esta Dirección en contestación a su solicitud recibida en fecha 21 del mes de Agosto del 2018, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7 y 8, fracción XI del Reglamento de Espectáculos Públicos para el Municipio de Monterrey, tiene a bien autorizarle el permiso para la celebración del evento que a continuación se describe:

EVENTO (S): KERMESSE Y JUEGOS MECANICOS. JORGE HERRERA MACIAS.

LUGAR:

DENTRO DE LOS PATIOS DE LA PARROQUIA. MARTIN DE ZAVALA

Y MOCTEZUMA COL. NUEVAS COLONIAS. MONTERREY, N.L.

FECHA:

31 DE AGOSTO Y 1 Y 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

HORAS:

16:00 A 23:00 HRS

NÚMERO DE PRESENTACIONES: TRES DIAS.

En la inteligencia de que se deberá cubrir los impuestos que marca la Ley de Hacienda Para los Municipios del Estado de Nuevo León y sujetarse a lo establecido por el artículo 75 fracción I, y demás relativos del reglamento de Espectáculos Públicos del Municipio de la Ciudad de Monterrey. En la inteligencia de que el incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores, dejará sin efecto el presente permiso. El cual no lo autoriza a expender y/o consumir bebidas alcohólicas ni a que se instalen vendedores ambulantes semifijos, ajenos a la organización del evento, juegos mecánicos.



LIC. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ ZAMARRÓN.
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.